

ACTA 08-2022
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 12 de octubre de dos mil veintidós a las 04:00 p.m., modalidad mixta.

Asistentes:

SR. MAURICIO CHACÓN NAVARRO	VICEPRESIDENTE
SR. FELIPE VEGA MONGE	SECRETARIO
SR. GUSTAVO ELIZONDO FALLAS	TESORERO
SR. NESTOR BALTDANO VARGAS	VOCAL

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga-Director General, Ricardo Granados Calderón-Director Legal de Fonafifo y la Sra. Johanna Gamboa Corrales- Secretaria de actas.

Invitados: Señor Cristian Baltodano para presentación de propuesta de Fundecor para la modificación convenio de cooperación entre Fonafifo y Fundecor y señora Natalia Mata para presentación INS Valores, escenarios de titularización de la cartera de crédito de Fonafifo

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se da por conocido y recibido el oficio DM-613-2022 relacionado con el nombramiento del señor Carlos Isaac Pérez, Viceministro de Gestión Estratégica, como suplente de Minae ante la Junta Directiva de Fonafifo. **ACUERDO FIRME**

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba la agenda N°08-2022. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. Se aprueba el Acta N°07-2022. **ACUERDO FIRME**

ACUERDO CUARTO. La Junta Directiva aprueba la modificación al Reglamento de Crédito de Fonafifo, para la adición al artículo 19:

Inciso J): Para el Plan Piloto de reforestación que se ejecuta en convenio con FUNDECOR la tasa será del 4% con garantía hipotecaria. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. La Junta Directiva aprueba la modificación al Reglamento de Crédito de Fonafifo, para la adición al artículo 1, inciso e):

Para el Plan Piloto de reforestación que se ejecuta en convenio con FUNDECOR, el monto máximo a financiar por persona física o jurídica será de ₡200.000.000,00 desembolsados de acuerdo a las disponibilidades, necesidades y justificaciones técnicas de respaldo. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la presentación de la señora Natalia Mata de INS Valores sobre los escenarios de titularización de la cartera de crédito de Fonafifo e instruye a la administración para que continúe con el proceso correspondiente ante el Ministerio de Hacienda. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SÉTIMO. Se instruye a la administración para que brinde respuesta a la nota presentada por el señor Rafael Vargas Alfaro, según los elementos expuestos por la Asesoría Jurídica de Fonafifo. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO OCTAVO. Se instruye a la administración para que prepare y envíe para valoración del señor Ministro, un borrador de respuesta a la nota presentada por el señor Álvaro Solano, con base en los elementos expuestos por la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO NOVENO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la siguiente correspondencia:

- Oficio 09503-2022-DHR de la Defensoría de los Habitantes relacionados con denuncia del señor Álvaro Solano
- Oficio DG-OF-144-2021 en respuesta a 09503-2022-DHR de la Defensoría de los Habitantes
- Oficio Sr. Alvaro Solano fecha 07 de septiembre. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el informe presentado por el señor Felipe Vega, con respecto a la visita a Camuro para ver la situación de los proyectos de bambú y esperará la presentación de la propuesta de solución que está elaborando la ONF para analizarla y tomar una decisión al respecto. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las 7:00 p.m.

MAURICIO CHACÓN NAVARRO
VICEPRESIDENTE

FELIPE VEGA MONGE
SECRETARIO